

ANUNCIO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PERTENECIENTE A LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, GRUPO C, SUBGRUPO C2, ASÍ COMO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA A FIN DE PODER CUBRIR DE MANERA RÁPIDA Y ÁGIL FUTURAS SUSTITUCIONES TRANSITORIAS QUE PUDIESEN DERIVAR DE DIFERENTES SITUACIONES.

Reunidos el día veintiséis de abril de dos mil veintidós el Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por este ayuntamiento para la provisión en régimen de interinidad y mediante oposición libre, de una plaza de auxiliar administrativo, perteneciente a la plantilla de personal funcionario de este ayuntamiento, encuadrada en la escala de administración general, subescala auxiliar, grupo C, subgrupo C-2, así como para la constitución de una bolsa a fin de poder cubrir de manera rápida y ágil futuras sustituciones transitorias que pudiesen derivar de diferentes situaciones, al objeto de proceder a la corrección del segundo de los ejercicios de la oposición del presente procedimiento selectivo.

Concluida la corrección del ejercicio la calificación obtenida por los/as aspirantes, según codificación, es la siguiente:

SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/01	3,60
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/02	4,85
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/03	4,10
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/04	5,50
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/05	5,30
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/06	2,05
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/07	8,58
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/08	9,35
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/09	2,10
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/10	1,50
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/11	8,35
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/12	3,65
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/13	4,80
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/14	9,30
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/15	4,15
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/16	5,45
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/17	7,35
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/18	2,45
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/19	1,10
SJAZCHE/AUX.ADVO.FUNCIONARIO/020322/20	8,15

De conformidad con lo dispuesto en la Base Octava de la Convocatoria, el presente ejercicio tendrá carácter eliminatorio, requiriéndose para aprobar obtener una puntuación

mínima de 5,00 puntos, por tanto resultarán eliminados del procedimiento los aspirantes que no han obtenido la puntuación referida.

Se dispone que el acto de apertura de Plicas, tenga lugar el próximo día 3 de mayo de 2022 a las 14.00 horas, en la sala de Plenos de este ayuntamiento, lo cual se pone en conocimiento de todos aquellos aspirantes que estuvieran interesados en su asistencia, para su conocimiento y efecto.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición de este anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

En San Juan de Aznalfarache a la fecha de la firma digital abajo reseñada.

LA PRESIDENTE

